

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES **DIBUJO TÉCNICO I** CURSO 2020/2021
DEPARTAMENTO DE DIBUJO DEL I.E.S. CRISTÓBAL DE MONROY

Los alumnos de 2º de bachillerato, con la asignatura Dibujo Técnico I pendiente de primero, para superar la materia deberán realizar un examen de recuperación por trimestre consiguiendo un mínimo de 5 puntos sobre 10. Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación serán los reflejados en la programación de 1º de bachillerato.

OBJETIVOS

1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.
2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.
3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.
4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar las principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.
5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.
6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.
8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.

COMPETENCIAS CLAVE

La materia Dibujo Técnico contribuye al desarrollo de todas las competencias clave en mayor o menor proporción.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) de forma transversal. En esta materia el alumnado desarrolla, explica, expone y defiende sus propios proyectos y trabajos. El dibujo técnico supone en sí una modalidad de comunicación, en concreto audiovisual, de carácter universal y, hace uso de destrezas orales y escritas que acompañan a los recursos gráficos y tecnológicos.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrolla a través de la aplicación del razonamiento matemático siendo necesario en esta materia desarrollar destrezas en el manejo de cantidades: cálculos, mediciones, tamaños y proporciones; en cuanto al análisis de la forma y el espacio: posiciones relativas entre elementos geométricos, representaciones gráficas en el plano y en el espacio y los sistemas de representación de objetos y volúmenes.

La competencia digital (CD) es desarrollada a través del uso de las TIC y uno de los objetivos de la materia es el dominio de aplicaciones informáticas en la representación gráfica y en la presentación de proyectos, por lo que es necesario dotar de habilidades y destrezas en programas informáticos de dibujo.

Dado el carácter práctico de la materia se favorece la competencia aprender a aprender (CAA) al incidir en la investigación previa y en la aplicación práctica de las técnicas aprendidas por parte del alumnado.

Las competencias sociales y cívicas (CSC) se ven desarrolladas en la materia Dibujo Técnico a través de la estandarización y normalización, implicando éstas una formulación y aplicación de reglas que generen una aproximación ordenada. La normalización define una función de unificación para permitir el intercambio a nivel nacional, europeo e internacional, facilitando el trabajo con responsabilidad social.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se desarrolla con los contenidos de la materia al incluir la resolución de problemas y elaboración de proyectos, y por lo tanto la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, factores estos que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. También se fomenta la habilidad para trabajar en proyectos tanto individual como en equipo.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES **DIBUJO TÉCNICO I** CURSO 2020/2021
DEPARTAMENTO DE DIBUJO DEL I.E.S. CRISTÓBAL DE MONROY

En relación a la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), el espíritu de la materia implica la implantación de una conciencia interdisciplinar de resolución de los problemas relacionados con la protección, el análisis y el estudio del patrimonio artístico, arquitectónico y de ingeniería de Andalucía.

CONTENIDOS

1. Geometría plana.
2. Sistemas de representación.
3. Normalización del dibujo técnico.
4. Arte y dibujo técnico (desarrollado en los bloques temáticos anteriores).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DIBUJO TÉCNICO I

Bloque 1: Geometría y Dibujo Técnico.

1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema «paso a paso» y/o figura de análisis elaborada previamente. CAA, CMCT, SIEP, CEC.
2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Saber realizar dibujos con materiales tradicionales y con programas de dibujo vectorial por ordenador. CAA, CMCT, CD.

Bloque 2: Sistemas de representación.

1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.
2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.
3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. CAA, CMCT, SIEP.
4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final. CAA, CMCT, SIEP.

Bloque 3: Normalización.

1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final. CCL, CSC.
2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. CAA, CMCT, SIEP, CSC.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrá en cuenta para la evaluación el grado de complejidad que el alumno sea capaz de alcanzar en la resolución de problemas referentes a cada uno de los temas anteriormente

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES **DIBUJO TÉCNICO I** CURSO 2020/2021
DEPARTAMENTO DE DIBUJO DEL I.E.S. CRISTÓBAL DE MONROY

expuestos, la resolución correcta de los ejercicios, así como la exactitud, precisión y limpieza en la ejecución de los mismos.

El seguimiento y valoración del trabajo del alumnado para verificar los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje alcanzados se realizará mediante: ejercicios de examen por evaluación (100% de la nota), teniendo en cuenta lo impartido durante el curso pasado durante el periodo de clases presenciales.

La calificación del alumnado se obtendrá, básicamente, mediante los ejercicios de examen que se efectúen durante la evaluación, se estimará en el 10% del total de la calificación del examen la buena realización gráfica de las cuestiones planteadas, dejándose el 90% restante para valorar la corrección del planteamiento (45%) y la exactitud del resultado (45%), alcanzándose así el 100% de la puntuación final que se otorga. Para aprobar y superar la asignatura tendrán que aprobar independientemente cada una de las tres evaluaciones, siendo la calificación final la media aritmética de las tres notas positivas (superiores a 5 puntos).

TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación: miércoles 2 de diciembre de 2020.

2ª Evaluación: miércoles 10 de marzo de 2021.

3ª Evaluación: miércoles 5 de mayo de 2021.

Todos los exámenes darán comienzo a las 17 horas en el Aula de Dibujo del Centro.

El alumno deberá traer, en perfecto estado de uso, el material necesario para la ejecución de las pruebas.

Los alumnos podrán consultar dudas, previo acuerdo del horario, con el profesor que le de clase en DT II, si durante este curso no estuviera cursando la asignatura de Dibujo Técnico lo hará con el profesor responsable de la Jefatura del Departamento de Dibujo.

El Jefe de Departamento de Dibujo



Firmado: Fco. Javier Moreno Sánchez